



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
- 1 NOV 2024	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

*JOP*  
*55169*

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que el trámite de Apoyo Económico a las Asociaciones y Federaciones para Calendario Deportivo Anual se puede realizar en modalidades online y presencial. Para el caso presencial, considerar ampliar y/o extender el horario de atención a las asociaciones y federaciones en las localidades de Santa Fe y de Rosario.

  
Amalia Granata  
Diputada Provincial  
SANTA FE



## FUNDAMENTOS

Señora presidente:

La provincia de Santa Fe cuenta con una vasta extensión territorial, lo que implica que muchos de nuestros asociados deben recorrer largas distancias para realizar trámites presenciales para las solicitudes de apoyo económico de las asociaciones y federaciones de la provincia para el calendario deportivo anual. La implementación de trámites online permitiría a los ciudadanos de localidades alejadas acceder a los servicios de manera más eficiente y sin necesidad de desplazarse, reduciendo así los costos y tiempos asociados al transporte.

La digitalización de los trámites administrativos no solo beneficiaría a los ciudadanos, sino también al propio organismo provincial. La reducción en el uso de papel, (existe un programa y capacitación en "despapelización", A partir de la promulgación del Decreto N° 400/24, que en esta modalidad para acceder a las ayudas económicas, no se estaría cumpliendo ...) la disminución de la carga de trabajo presencial y la optimización de los recursos humanos son solo algunos de los beneficios económicos que se derivarían de esta medida. Además, la ampliación del horario de atención presencial permitiría una mejor distribución de la demanda, evitando aglomeraciones y mejorando la calidad del servicio.

La posibilidad de realizar trámites online ofrece una mayor accesibilidad a personas con movilidad reducida, adultos mayores y aquellos con responsabilidades laborales o familiares que les impiden acudir en horarios convencionales. Asimismo, la ampliación del horario de atención presencial brindaría una mayor flexibilidad a los ciudadanos, permitiéndoles realizar sus gestiones en horarios más convenientes.

La implementación de trámites online es un paso necesario hacia la modernización de la administración pública. En un mundo cada vez más digitalizado, es fundamental que los servicios públicos se adapten a las



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

nuevas tecnologías para ofrecer una atención más eficiente y acorde a las necesidades actuales de la población, en particular las asociaciones.

Diversas provincias y municipios del país ya han implementado sistemas de trámites online con resultados positivos, mejorando significativamente la satisfacción de los ciudadanos y la eficiencia administrativa. Consideramos que Santa Fe no debe quedarse atrás en este proceso de modernización.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

  
Amalia Granata  
Diputada Provincial  
SANTA FE